



NOTARIA PRIMERA
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



A su cargo, los Protocolos de:
Dr. Wladimiro Villalba Vega

PRIMERA..... COPIA CERTIFICADA

De la Escritura de PROTOCOLIZACION.- TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DEL FIDEICOMISO CATALUNYA TRUST Y APOSTILLA

Otorgada por:

A favor de:

El

Parroquia:

Cuantía: INDETERMINADA Avalúo:

Quito, a 11 DE ABRIL 2013

Roca E 8-18 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Ponce García
 Telfs.: 2501-102 / 2521-017 • Fax: 2501-103
 Quito - Ecuador



FC 124387
DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



2013-17-01-NOTARIA 01 P05032

PROTOCOLIZACION

TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DEL
FIDEICOMISO CATALUNYA TRUST Y APOSTILLA



CUANTIA: INDETERMINADA

Quito, abril 11 del 2013

(Dí 2 copias)

|||||| AC |||||||



**PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS**
GOING WELL BY DOING IT RIGHT



SEÑOR NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN QUITO

Solicito comedidamente a Usted se sirva protocolizar el documento adjunto que consta de:

- Apostilla No. NYC-191960B (certificado de existencia del fideicomiso Catalunya Trust).

Solicito se sirva otorgarme dos copias de la protocolización respectiva.

Agradezco su gentil atención.

Atentamente,

**PAZ HOROWITZ
ROBALINO GARCÉS**


Abg. Daniel Robalino Orellana
Mat. 17-2010-1 F.A.P.

WWW.PAZHOROWITZ.COM

Calle del Establo y Calle E Edificio SITE CENTER, Torre I, Oficina 301 - P.O. BOX 17-22-20399
Tels. (593 2) 3982 900 Faxes: (593 2) 3982 999
Cumbayá (Quito) - Ecuador



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: **United States of America**
This public document
2. has been signed by **Norman Goodman**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the county of **New York**

Certified

5. At New York, New York
6. the 18th day of March 2013
7. by Special Deputy Secretary of State, State of New York
8. No. NYC-191960B
9. Seal/Stamp
10. Signature



Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Special Deputy Secretary of State

March 12, 2013

To Whom It May Concern:

South Dakota Trust Company LLC has acted as trustee of the Catalunya Trust (the "Trust") since its creation in September of 2008. In this capacity, we are familiar with all aspects of the Trust's formation and operation.

I hereby certify and represent that, as of the date of this letter:

1. the Catalunya Trust is a validly formed and existing trust under the laws of the State of South Dakota in the United States of America;
2. the fiduciaries of the Trust are the following:
 - a. South Dakota Trust Company LLC
201 S. Phillips Avenue, Suite 200
Sioux Falls, SD 57104;
 - b. Carlos González Artigas Loor
Km. 5.5 Via Manta - Montecristi
Manta Casilla: 13-05-4761
Ecuador; and
 - c. Carlos González Artigas Diaz
Km. 5.5 Via Manta - Montecristi
Manta Casilla: 13-05-4761
Ecuador; and
3. Carlos González Artigas Loor ("CEGAL") and Carlos González Artigas Diaz ("CEGAD") are the current beneficiaries of the Trust; CEGAL holds a 100% interest in the bare ownership of the trust property; CEGAL and CEGAD each hold a 50% (for a total of 100%) usufruct beneficial interest in the trust; and
4. Each of CEGAD and CEGAL, as of the date of this certificate, is married.



{00228792.DOCX / }



Apostilla

(Convención de la Haya de 5 de Octubre 1961)

1. País: **Estados Unidos de América**
Este documento público
2. Ha sido firmado por **Norman Goodman**
3. En calidad de **Secretario del Condado**
4. Lleva el sello/estampa del condado de **New York**

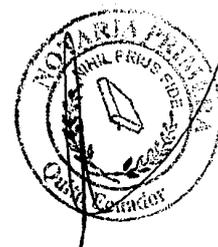
Certificado

5. En New York, New York
6. El día 18 de Marzo del 2013
7. Por el Secretario Especial adjunto del Estado de New York, Estado de New York
8. No. NYC-191960B
9. Sello/Estampa
10. Firma



Sandra J. Tallman

Sandra J. Tallman
Secretario Especial Adjunto del Estado



DECLARACIÓN JURAMENTADA

FECHA: 18 de marzo de 2013

Yo, Rashad Wareh, declaro que lo anterior es un verdadero original de Dakota del Sur Trus Company LLC. Certificación de Catalunya Trust es un fideicomiso validamente formado, existente y que tengo bajo mi posesión.

(firma ilegible)

Erich Dorch

ESTADO: Nueva York }
CONDADO: Nueva York }

Juramentado ante mí este 18 de marzo de 2013

Estado de Nueva York

Condado de New York } ss.: ,

988287

Yo, **NORMAN GOODMAN**, Secretario del Condado y Secretario de la Corte Suprema del Estado de New York, en y para el Condado de New York, una Corte de Archivo teniendo por autoridad de la ley un sello, POR MEDIO DE LA PRESENTE CERTIFICO, de conformidad con la Ley Ejecutiva del Estado de Nueva York, que

Jennifer Louise Lavach.

cuyo nombre está suscrito en la declaración juramentada adjunta, testimonio, certificado de conocimiento o prueba, era al momento de recepción de la misma NOTARIA PÚBLICA en y por el Estado de Nueva York, debidamente nombrada, juramentada y calificada para actuar como tal por el Estado de Nueva York; que de conformidad con la ley un nombramiento, o un certificado de su condición oficial, y su firma personal, han sido registrados en mi oficina; que como tal Notaria Pública estaba debidamente autorizada por las leyes del Estado de Nueva York para receptar juramentos y afirmaciones, para recibir y certificar el conocimiento o la prueba de escrituras públicas, hipotecas, poderes y otros instrumentos escritos para tierras, bienes inmuebles y testamentos, para ser leídos como evidencia o incorporados a los registros de este Estado, para levantar protestos y tomar y certificar declaraciones juramentadas y testimonios; y que yo estoy muy familiarizado con la escritura de dicha Notaria Pública, o he comparado su firma en el documento adjunto con su firma registrada en mi oficina y creo que su firma es genuina.

EN CONSTANCIA DE LO CUAL, yo he puesto aquí mi mano y he estampado mi sello oficial este día 18 de marzo de 20 13.

TASA PAGADA \$3.00

(FIRMA ILEGIBLE)

Secretario del Condado y Secretario de la New York



Marzo 12 de 2013

A quien corresponda:

Dakota del Sur Trust Company LLC ha actuado como fiduciario del Fideicomiso de Catalunya (El Fideicomiso) desde su creación en septiembre de 2008. Como tal, estamos familiarizados con todos los aspectos de la formación de fideicomisos y operación.

Por la presente certifico y declaro que, a partir de la fecha de esta carta:

1. La Catalunya Trust es un fideicomiso válidamente constituido y existente bajo las leyes del estado de Dakota del Sur en los Estados Unidos de America
2. Los fiduciarios del Fideicomiso son los siguientes:

a) South Dakota Trust Company LLC
201 S. Avenida Phillips , Sui 200
Sioux Falls, SD 57104:

b) Carlos González Artigas Loor
Km 5.5 Via Manta-Montecristi
Manta Casilla: 13-05-4761
Ecuador; y

c) Carlos González Artigas Díaz
Km 5.5 Via Manta-Montecristi
Manta Casilla: 13-05-4761
Ecuador; y



3. Carlos González Artigas Loor ("CEGAL") y Carlos González Artigas Díaz ("CEGAD") son los actuales beneficiarios del fideicomiso; CEGAL tiene una participación del 100% en la nuda propiedad de los bienes fideicomitados; CEGAL y CEGAD poseen cada uno un 50% (para un total de 100%) usufructo interés beneficioso en el fideicomiso; y
4. Cada uno CEGAD Y CEGAL, a partir de la fecha de este certificado, es casado.

Si necesita más información por favor comuníquese conmigo al:

South Dakota Trust Company LLC



201 S. Avenida Phillips, Suit 200
Sioux Falls, SD 57104
(605) 338-9170 Por Teléfono
(605) 274-9200 Por Facsímil

Por favor, no dude en ponerse en contacto conmigo si puedo ser de más ayuda

Atentamente,

South Dakota Trust Company LLC

Por: (Firma Ilegible)
Allison Rempfer, Trust Company LLC

Estado de Dakota del Sur
Condado de Minnehaha

El día 15 de marzo del año 2013, ante mí, el abajo firmante, Allison Rempfer, compareció personalmente, conozco personalmente o me comprobó, sobre la base de evidencia satisfactoria de ser la persona cuyo nombre está suscrito en este instrumento y reconoció que ella firmó el documento en su calidad de funcionaria de confianza de Dakota del Sur Trust Company LLC, y que por su firma en el instrumento, el individuo, o la persona en nombre de la cual la persona actuó, formalizó el documento, y que esa persona hizo comparecer ante el suscrito en Sioux Falls, Dakota del Sur.

(Firma Ilegible)
Notario Público



TRADUCCIÓN

Yo, RAFAEL ALFREDO VALDIVIESO EGUIGUREN, conocedor del idioma inglés, y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por Parte de la Iniciativa Privada, procedo a traducir al idioma español los documentos adjuntos.


Rafael Valdivieso E.
C.C. 171125109-8



2013-17-01-NOTARIA 01 D03052

NOTARIA PRIMERA DE QUITO: AUTENTICACION DE FIRMAS.
DILIGENCIA NUMERO.- D03052.- En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día jueves once de abril del dos mil trece, ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, comparece: el señor **RAFAEL ALFREDO VALDIVIESO EGUIGUREN**, portador de la cédula de ciudadanía número 171125109-8, de estado civil soltero. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, quien declara conocer el idioma castellano y el idioma inglés, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito-Ecuador, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe; y en mi presencia firmó el petitorio de la traducción del documento que antecede; por lo que **CERTIFICO LA LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD DE SU FIRMA**. Asimismo el compareciente declara bajo juramento, que el documento que antecede fue traducido por el del idioma inglés al idioma castellano. Extiendo la presente diligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo dieciocho de la ley Notarial.- Se archiva una fotocopia de la presente diligencia, en el libro correspondiente de esta Notaria.-

ACI



[Handwritten signature]
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



ZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del abogado Daniel Robalino Orellana, con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil diez guion uno del Foro de Abogados de Pichincha, con esta fecha y en trece fojas útiles, **YO DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON QUITO**, protocolizo en el Registro de escrituras públicas de la Notaría Primera de este Cantón, actualmente a mi cargo, LA TRADUCCION CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DEL FIDEICOMISO CATALUNYA TRUST Y APOSTILLA, que antecede..... Quito, abril once del dos mil trece.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

Es fiel y PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de los documentos que anteceden; y, en fe de ello la confiero sellada y firmada en Quito, a once de abril del dos mil trece.



Jorge Machado Cevallos
Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito

NOTARIA 01
QUITO